

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el Informe de la administración de la compañía EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S. A. correspondiente al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019.

INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO

EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S. A.- Fue constituida el 12 de febrero del 2009 en Quito-Ecuador, e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Quito el 18 de febrero del 2009, su domicilio principal está ubicado en la Provincia de Orellana, Cantón Orellana, Parroquia El Coca, vía a Lago Agrio, Km.8.1/2 a medio kilómetro del Recinto Nuevo Paraíso, como objeto social es dedicarse a la producción, comercialización, exportación de aceite crudo de palma.

En la actualidad, la compañía tiene un capital compuesto por 1.500.800 acciones, de valor nominal de USD 1.00 cada una, proveniente del último aumento de capital, efectuado mediante escritura pública otorgada el 11 de diciembre del 2014, ante la Notaria Decima del Cantón Quito e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Orellana, el 17 de diciembre del 2014.

OPERACIONES.-

1. **Recepción de Fruta.-** La empresa cuenta con un patio de 1.263 m², cuyo piso está construido en hormigón armado con resistencia 210 para alto tráfico donde se pueden almacenar 2.000 TM. de RFF (racimos de fruta fresca) de palma africana, los mismos que son ingresados en camiones, que son pesados en una báscula camionera de recepción y despacho cuya capacidad es de 70 toneladas para luego ser descargados a las tolvas de almacenamiento que alimentan las Autoclaves o Esterilizadores.
2. **Esterilización.-** Para este proceso se cuenta con 2 autoclaves horizontales con capacidad promedio de 10 Ton cada una, para una capacidad total de esterilización de 300 Ton. diarias

De las tolvas de almacenamiento donde se depositan los racimos, se alimentan a las Autoclaves es donde sufren una transformación mediante la inyección de vapor con una presión de 3 bares y una temperatura de 140°C. Cocidas durante 60 minutos para el correcto esterilizado de los racimos.

La tasa de extracción de aceite (TEA) cuenta con la esterilización que implica la correcta desaceleración y acidificación del fruto, saca la unión del fruto y el raquis, ablanda el mesocarpio que permite el rompimiento de las celdas que contienen el aceite, durante la digestión y el prensado, coagula las proteínas y el material mucilaginoso que evita la formación de emulsiones que impidan el clarificado del aceite.

La esterilización en las plantas de extracción de aceite de palma es una de las primeras etapas del proceso y la más importante, dada su influencia sobre las demás etapas del proceso. Esta etapa determina la eficiencia de los procesos aguas abajo y también de los procesos de refinación con el objetivo de producir aceites de palma de alta calidad.

Condiciones generales de este proceso:

Temperatura:	Máxima 140°C.
Presión:	2-3 Bares
Tiempo de Esterilización:	1, 15 a 1,5 horas.
Tiempo de sostenimiento de presión:	35 a 60 minutos.
Consumo aproximado de vapor:	180 Kg/t RFF
Pérdida de vapor aproximada a la atmósfera:	50 Kg/t RFF
Condensados:	Cerca de 130 Kg/t RFF
Pérdida final aprox. de aceite en condensados:	Cerca de 0,5 Kg/t RFF

3. **Suministro de vapor en esterilizadores.-** La presión máxima que debe tener cada esterilizador usualmente está alrededor de 3 bares y las fuentes de vapor pueden ser directamente de la vía de alta presión de las calderas, mediante válvulas reductoras con acumuladores de valor instalados para evitar que la presión de las calderas caiga durante la parte inicial del ciclo de esterilización cuando hay mucha demanda de vapor.

El escape del alternador de vapor está diseñado para operar a una presión de fuga lo suficiente alta, para cuando entra al esterilizador a través de un solo tubo en lo alto del recipiente. Se coloca un plato distribuidor a lo largo del esterilizador con el propósito de evitar que el vapor cocine demasiado los racimos que se encuentren justamente bajo el tubo de entrada. La alta velocidad de las gotas de condensado, causa una erosión local distribuyendo el vapor logrando que las condiciones a lo largo del esterilizador sean homogéneas, ayudando a eliminar el aire.

4. **Eliminación del condensado.-** En el fondo del esterilizador horizontal existen varios puntos de salida del condensado que están conectados por tubos cortos a un tubo principal donde se encuentra la válvula de condensado.

Durante la esterilización, las válvulas del tubo de desvío se mantienen abiertas para drenar cualquier condensado que se forme, originando una pequeña corriente de vapor (mezcla de vapor y aire) obteniendo una esterilización satisfactoria.

5. **Eliminación del aire en los esterilizadores.-** En el esterilizador queda un considerable volumen de aire después de haber sido cargado y cerrada su puerta. Este procedimiento hace que el aire sea más denso que el vapor en un esterilizador vacío, admitiendo vapor lentamente en la parte superior del recipiente al mantener la puerta abierta. El vapor ocupará la parte alta del esterilizador y el espacio entre el vapor y el aire permanecerá distinguible, este espacio lentamente se moverá hacia abajo a medida que el aire es desalojado.

PROCESO DE EXTRACCION.-

- a. **Desfrutamiento.-** En esta sección, una vez que el fruto está cocido, los racimos esterilizados son vaciados manualmente en transportadores y conducidos a un transportador tipo sin fin que alimenta al desfrutador de tambor rotatorio. En el desfrutador de tambor rotatorio se separan los frutos del raquis por medio de un proceso mecánico; contando con dos desfrutadores de palma, el desfrutador UNO tiene una capacidad instalada de 35 Ton/hora y el desfrutador DOS tiene una capacidad instalada de 20 Ton/hora.

Condiciones generales de este proceso:

RV (residuos sólidos):	200 a 230 Kg/t RFF.
Contenido de humedad:	80 - 85 %
Pérdida de aceite:	4.5 Kg/t RFF.

- b. **Digestión.-** Existen tres digestores para un volumen de 2,9 m³ compuestos con un eje principal rotativo con brazos agitadores cuya función es que la fruta sea macerada y calentada, separándola del mesocarpio y rompiendo las celdas que contienen el aceite. Es imperativo mantener los digestores lo más llenos posible para tener la mejor molienda adicionados con un sistema de inyección directa de vapor para tener una temperatura de 90° a 95°C., para la eliminación del cemento péptico con un tiempo aproximado de 30 a 45 minutos según el tamaño del digestor.
- c. **Prensado.-** En esta sección se extrae mecánicamente el aceite contenido en el mesocarpio, cuyo objeto de este proceso es romper, mediante calor y presión mecánica las celdas que contienen el aceite del mesocarpio. Con la presión que se aplica se extrae la mayor cantidad de aceite y se minimiza la rotura de nueces y almendras. La capacidad de prensado instalada cuenta con UNA prensa P15 de 15 Ton/hora y 3 prensas de P10 Ton/horas cada una.

Condiciones generales de este proceso:

Consumo de vapor:	40 - 50 Kg/t RFF.
Consumo de agua caliente:	120 Kg/t RFF.
Aceite crudo primero (mezcla aceite, agua y sólidos):	400 Kg/t RFF.
Contenido de aceite:	200 Kg/t RFF.
Mezcla de fibras y nueces:	320 Kg/t RFF.
Fibras húmedas:	145 Kg/t RFF.
Humedad perdida durante el secado y la separación de fibras:	55 Kg/t RFF.

- d. **Desfibrado.-** Consiste en un sinfín rompedor de torta y transportador de paletas diseñado especialmente para la separación efectiva de las nueces y las fibras que salen de las prensas mezcladas y comprimidas. Este equipo por medio de sus paletas actúan a gran velocidad como palas que sacuden y desparraman la torta de fibras y nueces que vienen de las prensas. La separación final de las nueces y la fibra se realiza con un proceso neumático, en el desfibrador, donde se usa una columna vertical hueca, por la cual pasa un flujo de aire ascendente, al que se le puede ajustar la velocidad, y hace que toda la fibra, por ser más liviana, suba y las nueces caigan al fondo de la columna de separación.

Las nueces provenientes de dicha columna pasan a almacenamiento para su posterior despacho y venta y las fibras actualmente son utilizadas como combustible.

La capacidad instalada de desfibración cuenta con 1 Sin fin Transportador de Fibra – Rompe Torta, 1 Sistema de Desfibrado, 1 Tornillo Sin Fin de desalojo de nuez y 1 silo de almacenamiento de nuez y 1 Tornillo Sin fin de fibra – Caldero – Patio de fibra.

- e. **Clarificación.-** El aceite rojo crudo de palma extraído del mesocarpio por prensado contiene cantidades variables de impureza de material vegetal, parte de las cuales se presentan como sólidos insolubles y partes disueltas en el agua que contiene el aceite. El licor tamizado es bombeado a través de un ciclón desarenador para retirar arena y sólidos pesados, descargándose en un tanque elevado de homogenización para luego alimentar directamente a los separadores de tres fases centrifugos de platos o centrifugas horizontales de alta velocidad llamadas "Tridecanter", que permiten la obtención del aceite recuperado con un porcentaje de humedad no superior al 20% y un porcentaje de impurezas no superior a un 0,10%, es decir directo al almacenamiento para su posterior despacho, el agua aceitosa que es la segunda fase nuevamente a un segundo proceso de separación mediante Tridecanter, donde se obtiene un recuperado aceitoso que se retorna al licor de prensa y el efluente final va a un sistema de tratamiento de aguas residuales. De los dos procesos anteriores se obtienen sólidos o tercera fase se almacenan y despachan para la alimentación de animales.

La capacidad de clarificación dinámica instalada está compuesta de 3 Tamis vibratorio rectangular receptor de aceite de 1,50m de longitud por 1,2m de diámetro para proceso primario licor de prensas de fruto y licor de prensas de raquis, 1 Ciclón Separador de Arenas y 1 Precalificador, conocido también como separador primario, que mediante el proceso de reboso, recupera aceite virgen en un 15%.

- f. **Generación de Vapor - Calderas.-** Para la generación de vapor cuenta con Una Caldera Acuopiro-tubular 600 BHP con capacidad para producción de vapor de 600HP., Un Distribuidor de vapor Principal, Un Distribuidor de vapor Secundario,
- g. Un Sistema de Distribución de Vapor, Un Sistema de Separación de Cenizas, Un Sistema de ablandamiento de agua para caldera y tanques de almacenamiento de agua. Utiliza como combustible la fibra de la nuez de palma africana, el mismo que es consumido en el hogar de la caldera.

ENTORNO ECONOMICO.-

Las tensiones comerciales, el aumento de las medidas de restricción del comercio y la continua incertidumbre económica han planteado verdaderos desafíos al comercio mundial en el 2019. Estos factores, unidos a la desaceleración de la actividad económica en general, la crisis generada por la pandemia del Covid-19 a partir del mes de marzo 2020. El impacto económico derivado del coronavirus se reflejará en los estragos que dejara el descenso por la interrupción de la oferta y la demanda en la economía ecuatoriana.

Con las diferentes variables tomadas para medir el impacto del Covid-19, las pérdidas podrían alcanzar unos US\$ 35.000 millones a la economía ecuatoriana y podría decrecer en más del 5% del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2020.

GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA.-

El 2019 fue un año complejo para Extractococa Extractora Rio Coca S. A. dado el difícil escenario económico; sin embargo, los precios del aceite crudo de palma logro colocarlo a un promedio de \$ 556.55 Ton. Año 2019. Sin embargo, gracias al esfuerzo de la nueva administración en términos de gestión, enfocado en la eficiencia y la reducción de costos operacionales, esperamos lograr resultados favorables en el año 2020.

Mediante Acta de Cesión de Acciones suscrita el 27 de junio del 2019, se negoció el 51% de las acciones, previa revisión de la capacidad instalada de la fábrica y el análisis de la situación real de la empresa con los estados financieros cortados al 30 de mayo del 2019 y con el compromiso de realizar la escisión de cuentas por cobrar y por pagar de compañías relacionadas y cuentas que de acuerdo a nuestro análisis no se deberían tomarse en consideración al momento de la negociación y con el compromiso de:

1. Entrega total del control de la administración y representación legal de la empresa, teniendo en cuenta todo el proceso que esto significa;
2. Cesión de las 765.408 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una, equivalente al 51% del paquete accionario;
3. Asumir mediante compromiso contractual las cuentas por pagar a proveedores por un valor de USD 1,445,095.00 y las obligaciones por pagar con las instituciones financieras; y con,
4. El compromiso de pago a realizarse una vez que las acciones estén registradas en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

En el proceso de transición antes descrito y analizado la capacidad instalada de la empresa, mediante los avalúos de las propiedades, maquinarias y equipos, cuentas y obligaciones por pagar, a nuestro juicio vimos la oportunidad de hacerle una oferta por el 49% restante de las acciones, cuya cesión de acciones se firmó el 30 de Noviembre del 2019.

Al tener en nuestro poder las cesiones protocolizadas del 100% de las acciones y haber obtenido la reestructuración las obligaciones por pagar de Extractococa Extractora Rio Coca S. A. con la CFN BP.; mediante comunicación EXT.RC.2020-0028 de enero 15 del 2020, solicitamos a la Corporación Financiera Nacional BP. la calificación y aceptación del cambio de los nuevos accionistas; y, una vez realizado el proceso de análisis respectivo se consiguió la autorización de la gerencia general de la Corporación Financiera Nacional BP. para el cambio de los accionistas, misma que con Memorando No. CFN-BP.-GSMQ-2020-1187-M del 27 de febrero del 2020 nos autorizó el cambio requerido. Seguidamente se procedió a subir a la página de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros las cartas de cesión de acciones y, con fecha 27 de Marzo del 2020 en el Registro de Sociedades de la SCVS.

Durante el periodo que duro la negociación, consideramos oportuno que toda la fruta que se procesó en Extractora Rio Coca sea comprada directamente por Extractora Quevepalma S. A. y por el servicio de extracción, la empresa facture a Extractora Quevepalma S. A.; para tal efecto, las partes firmaron un contrato de servicio de extracción en el mes de julio del 2019.

CAPACIDAD INSTALADA.-

Para determinar el valor razonable de los activos fijos en los registros contables, el 12 de Septiembre del 2019 se contrató al Ing. Roberto Bohórquez perito calificado, para que nos realice el avalúo a las propiedades, edificios, maquinarias y equipos, de propiedad de Extractococa Extractora Rio Coca S. A. valor que describo a continuación para conocimiento y la aprobación respectiva de los señores accionistas.

DISTRIBUCION Y VALORACION DE ACTIVOS FIJOS

ACTIVO FIJO	Valor Contable	AVALUO DEL PERITO VALUADOR		
		Valor Fisico	Valor de Mercado	Valor de Realización
Terrenos - Planta Industrial	350,000	2,187,802	2,187,802	1,969,022
Terrenos - Propiedades en Inversión 36 Has.	1,109,300			
Edificio	2,204,565	2,289,479	1,786,030	1,607,427
MAQUINARIAS Y EQUIPOS REFINERIA	5,242,983	5,343,795	3,205,251	2,884,735
Vehículos	23,398	-	-	-
Muebles y Enseres	58,696	-	-	-
Equipos de Computación	112,428	-	-	-
Construcciones en Curso	137,215	-	-	-
TOTAL ACTIVOS	9,238,585	-	-	-
Depreciación Acumulada	-3,252,051	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FIJO - NETO	5,986,534	9,821,076	7,179,093	6,461,184

La Planta de Extracción representa una capacidad instalada para procesar 92.000.TM. de palma africana en el año, obteniendo aproximadamente el 21,50% de aceite crudo de palma y existen aproximadamente 10.000 Has. de cultivo de diferentes palmicultores,

donde la empresa apunta a través su departamento de comercialización obtener la fruta requerida con los mejores precios que benefician nuestros costos de producción.

Debo indicarles a ustedes que al cierre de este informe, las operaciones y cuentas por pagar al 31 de marzo del 2020 se desglosan de la siguiente manera:

RESUMEN DE OPERACIONES Y CUENTAS POR PAGAR AL 31 DE MARZO DEL 2020

DESCRIPCION	DEUDA TOTAL	SITUACION ACTUAL
Banco Internacional – Capital	2.785.805	Refinanc. en Trámite a 8 Años con 2 de Gracia
Banco Internacional – Intereses	39.37	Pago al momento de la Refinanciación
Corporación Financiera Nacional BP. - Capital	1.613.333	Refinanciada a 10 Años con 2 de Gracia
Corporación Financiera Nacional BP. Intereses	156.791	Pagos Programados a Un Año
Cuentas por Pagar Transp. y Proveedores	802.186	Pagos Programados
Mundo Factor	103.233	CH. girados por venta de cartera
Otros	74.182	Cta. x Pagar Sra. MARIA CORDOVEZ
Cuentas por Pagar a Extractora Quevepalma S. A.	486.297	Fondos para Pago Proveed. según Convenio
Cuentas por Pagar a Extractora Quevepalma S. A.	218.779	Pago realizado por Cuenta de las Acciones
TOTAL	6.279.976	

Como se podrá apreciar el valor de mercado USD 7,179,093.00 (precio de la planta en las condiciones actuales), así como el Valor de Realización USD 6,461.184.00 (valor de venta inmediata) cubren las principales obligaciones descritas en el cuadro precedente y que a la postre, las obligaciones con la CFN BP. están refinanciadas a 10 años plazo con 2 de gracia, las del Banco Internacional están en proceso de refinanciación a 8 años plazo con 2 de gracia y las otras cuentas por pagar que son del giro del negocio fueron reprogramadas.

OTROS.-

Mediante Resolución No. 010 del 13 de mayo del 2013 de la Dirección Provincial del Ambiente de Orellana, otorgó la Licencia Ambiental para la actividad que desarrolla Extractococa Extractora Río Coca S. A. entre las que se obliga a cumplir estrictamente con el estudio de impacto ambiental y el plan de manejo ambiental, así como la presentación de los informes de auditorías ambientales de cumplimiento.

Con fecha 06 de enero del 2019, El Ministerio de Ambiente con Oficio No. MAE-DPAO-2020-0014-0 nos indican que se realizó el análisis y documentación; se determina que **Cumple** con los requisitos técnicos que solicita la Cartera de Estado por tal motivo de se **Aprueba** la tercera Auditoría Ambiental de Cumplimiento y Actualización del Plan de Manejo Ambiental del proyecto "Extractococa Extractora Río Coca S. A., correspondiente al periodo Mayo 2016 - Mayo 2018.

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.-

En el año 2019 se procesaron 83.463.TM. de palma africana de cuya producción se obtuvo 16.801.TM. de aceite rojo de palma con un porcentaje promedio de extracción del 20.13% y como derivado del mismo proceso tenemos 6.170.TM. de Palmiste con un 7.39% en su extracción.

PRODUCCION DE ACEITE ROJO DE PALMA Y DERIVADOS

AÑO 2019	Comp. Palma En TM.	Prod. Aceite En TM.	Prod. Derivad. Palmiste TM.	% Extracción	% Palmiste
Extractococa Extractora Río Coca S. A.	27,092	4,948	1,841	18.26	6.80
Unipal S. A. - Servicios de Extracción	14,995	3,348	1,520	22.33	10.14
Ext. Quevepalma S.A. - Serv. Extracción	41,376	8,505	2,809	20.58	6.79
Total Año	83,463	16,801	6,170	20.13	7.39

El total de ventas realizadas en el año 2019 se clasifican por la producción propia y por los servicios de extracción como se indica en el siguiente cuadro:

VENTA DE PRODUCCION Y SERVICIOS

AÑO 2019	Ventas en T.M.	Valor En USD	Valor Prom. En T.M.
Aceite Crudo de Palma - Producción	4,948	2,753,811	556.55
Palmiste - Producción	1,841	194,981	105.91
Servicios de Extracción	56,371	1,005,283	17.83
Otros	-	209,302	-
Total Año	63,160	4,163,377	-

PROYECCIONES.-

A pesar de los momentos difíciles que vive el sector agroindustrial de palma africana, dado los bajos precios de venta del aceite crudo de palma y sus derivados, el PC y la crisis derivada del COVID 19, Factores que no pueden ser controlados por los Productores, Industriales o el Estado. Extractococa Extractora Río Coca S. A., no ha suspendido ni limitado sus actividades productivas, más bien se ha comprometido desarrollar estrategias de corto plazo, como:

1. Brindar el servicio de extracción a empresas de la competencia con opción a compra del producto terminado, marginando nuestros porcentajes de rentabilidad por la extracción, en la compra del producto terminado y sus derivados; plasmados en contratos firmados entre las partes.

2. Fortalecer los procesos y manejo del trabajo de campo con la asesoría del personal técnico de la empresa, con una capacitación personalizada para superar los problemas fitosanitarios y que sepan las acciones que se deben tomar para darle sostenibilidad al Sector, este respaldo contribuye a incrementar la producción y mantener un equilibrio en el cultivo de palma de nuestros proveedores que actualmente nos respaldan con aproximadamente 10.000 Has. de cultivo de palma híbrida con proyecciones a obtener materia prima para el 2020 un acopio aproximado de 130.000 TM. de palma africana.
3. Hacer semilleros (viveros) de palma híbrida en las 35 Has. que dispone la empresa para comercializarlas entre los palmicultores del sector.
4. Fortalecer los mercados locales e internacionales, en especial al Principal Importador de nuestros productos como es el caso de Colombia;

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

En el año 2019 el salario Básico unificado fue de USD 394.00, sin embargo a todos los trabajadores se les realizó el pago en concordancia con las Tablas Salariales Sectoriales y en función a la estructura ocupacional destinada para el efecto.

Todos los trabajadores que forman la empresa Extractococa Extractora Rio Coca S. A. están amparados en una póliza de accidentes personales cuyas coberturas cubren, muerte accidental, invalidez total y permanente, desmembraciones, gastos médicos y otros.

Extractococa Extractora Rio Coca S. A. cuenta con un programa de seguros contratados con LA UNION Compañía Nacional de Seguros S. A., cuyas pólizas cubren los ramos de Incendio, Rotura de Máquina, Vehículos, Accidentes Personales, Responsabilidad Civil, Lucro Cesante por Incendio, Equipo de Maquinaria de Contratistas, Equipo Electrónico, Robo y Transporte cuya vigencia rige desde el 17 de Noviembre del 2019 al 17 de Noviembre del 2020 y de Fiel Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, , cuya vigencia rige desde el 6 de Noviembre del 2019 al 6 de Noviembre del 2020.

En el periodo de vigencia hemos tenido UN siniestro de muerte ocurrido el 18 de Noviembre del 2019 al Empleado Sr. Libardo Andrés Chávez Ordoñez debido a un accidente de tránsito sufrido mientras se encontraba conduciendo la motocicleta en la vía Sacha Km 2 ½.

Extractococa Extractora Rio Coca S. A. se encuentra sujeta al régimen de regulación y control del IESS, por consiguiente estamos cumpliendo en materia de seguridad industrial y salud en las áreas de trabajo y tomando todas las medidas de prevención de riesgos del trabajo conforme a la Ley de Seguridad Social, Código del trabajo y Otros.

A diferencia del año inmediato anterior, la rotación de personal para el año 2019 fue del 32,35% (22 personas) considerada normal debido al cambio de administración, la conformación del personal de la empresa es de 46 personas:

Administración	5
Mano de Obra Directa	26
Mano de Obra Indirecta	15

HISTORIA DEL CAPITAL.-

EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S. A. Se constituyó el 12 de Febrero del 2009 con un capital de USD 800.00 de dólares y con la emisión de 800. acciones ordinarias y nominativas de USD.1.00 dólar cada una; el 24 de Febrero del 2012 se inscribe el aumento de capital por la emisión de 300.000 nuevas acciones de USD.1.00 dólar cada una, quedando elevado el capital social a USD 300.800.00, finalmente el 17 de Diciembre del 2014 se inscribió un nuevo aumento de capital por USD 1,200,000.00 para constituir el capital social en USD 1,500,800.00 emitiéndose nuevos títulos con igual número de acciones.

CONFORMACION DEL CAPITAL SOCIAL DE EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S. A. DESDE SU CONSTITUCION

CANTIDAD DE ACCIONES				Valor Nominal	VALOR DE ACCIONES		
Fecha	Actual	Increment.	Acumul.		Actual	Increment.	Acumul.
12-Feb-2009	800	Constituc.	800	USD 1.00	800.00	Constituc.	800.00
24-Feb-2012	800	300.000	300.800	USD 1.00	800.00	300,000.00	300,800.00
17-Dic-2014	300.800	1200.000	1.500.800	USD 1.00	300,800.00	1,200,000.00	1,500,800.00

Para conocimiento general de ustedes me permito desglosar los nombres de los accionistas con la participación accionaria y sus respectivos porcentajes.

No.	Identificación	NOMBRE	Nacionalidad	Tipo de Inversión	Capital	%
1	0992326506001	AMIGACOMPANY S. A.	Ecuatoriana	Nacional	1,485,800.00	99.00%
2	1202464028	RICARDO DAVID JUEZ JUEZ	Ecuatoriana	Nacional	15,000.00	1.00%
TOTAL GENERAL					1,500,800.00	100.00%

La administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los objetivos de la compañía, fijados en base a las disposiciones del Estatuto Social y a las resoluciones tomadas por esta administración, se han constituido en este periodo.

Se han ejecutado de manera adecuada las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la empresa.

De la revisión a los libros contables de la compañía, los mismos demuestran la situación real y financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019, tal como lo establecen las regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

Con la exposición antes descrita, pongo a disposición de ustedes los Estados Financieros de la Compañía Extractococa Extractora Rio Coca S. A. para su revisión y aprobación.

En resumen, si bien podemos estar conformes por haber conseguido durante el 2019 una serie de hitos para la empresa a pesar del complicado escenario político y económico del país más la crisis generada por el Covid-19, queda mucho camino por recorrer hacia nuestro objetivo final de ser una empresa modelo en la Provincia de Orellana, no solo en términos de eficiencia y resultados, sino que en ámbitos como la seguridad, el respeto al medioambiente y el relacionamiento con nuestras comunidades vecinas.

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a la Junta General del Accionistas y a los Miembros del Directorio, quienes han sido determinantes para el desarrollo de nuestras actividades y para los importantes logros que se han obtenidos hasta la presente fecha que son el fruto del trabajo mancomunado de todos los departamentos de la empresa.

Atentamente



FRANCISCO W. VILLAMAR RUGEL
GERENTE GENERAL